

AGUACEROS

Violencias y
culturas de paz



que si apruebo la violencia...



tú me preguntas a mí



la policía no sabía quién era yo,



pero yo era una mujer negra

Cuadernillos de formación

AGUACEROS

Número 2
Junio 2020

Violencias y culturas
de paz

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

Dirección General de Vinculación
Cultural Comunitaria

Subdirección de Educación Continua de
Cultura Comunitaria

Aguaceros: Cuadernillos de formación es una publicación de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Las instancias que colaboran para su diseño y producción son: Cuenca, Formación Continua Comunitaria y el Centro de Diagnóstico y Acompañamiento Comunitario (CDAC).



CUENCA
Formación Continua Comunitaria

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
Claudia Sheinbaum Pardo

Secretario de Cultura de la Ciudad de México
José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Director General de Vinculación
Cultural Comunitaria
Benjamín González Pérez

Directora de Vinculación Cultural
Raquel Dávila Salas

Director de Desarrollo Cultural Comunitario
Jorge Mariano Mendoza Ramos

Subdirectora de FAROS
Yojana Jautzin Pupuri Melchor Campos

Subdirectora de Educación
Continua Comunitaria
Gabriela Anguiano Zamudio

Cuenca-Formación
Continua Comunitaria
Coordinador general - Samuel González
Coordinadora operativa - Josefina Valencia

Comité Editorial
Amauta García
Ángel Rubio (Tirando barrio)
Hugo Cruz Reyes
Isabel Alejandre
Josefina Valencia
Samuel González
Sharly Ramírez
Victor Hugo Pacheco Chávez

Diseño editorial
Daniela Arriaga

Diseño gráfico
Patricia Cruz



ÍNDICE

Presentación	4
Curvas de violencia y la resolución no violenta de conflictos	5
Sobre la violencia	10
La no-violencia en México	13
Acompañar la emancipación, encaminar la abolición de la esclavitud	14
Glosario	18
Manual para maestros que lloran por las noches	19
Manual de promotores culturales de paz y derechos humanos	22
Esquina Amoxcalli	23



Banksy
(lanzador de flores)
El amor está en el aire
 Grafitti, 2003
 Muro de Cisjordania, Jerusalén.

Hablar de violencia resulta casi siempre una gran complejidad, pues comúnmente su enfoque se reduce al individuo, seres humanos “buenos” y “malos”. Bastaría entonces con tratar de enmendar las actitudes calificadas bajo el signo “del mal” para que podamos tener una mejor sociedad.

Sin embargo, se omite que la violencia del “individuo” es muchas veces producto de dos aspectos de la violencia que atraviesan la subjetividad de todas las sociedades. Por un lado, la violencia simbólica, parte de imaginarios y maneras que los sujetos consideran como orden social; por otro lado, la violencia estructural, ésta se despliega a través de desigualdades y fallas de los sistemas económicos y políticos.

Visto en su complejidad, el ejercicio de la violencia puede ser o no relativo a las actitudes individuales: una sociedad es violenta cuando sus mecanismos de representación excluyen o niegan la participación de los individuos por no ajustarse a las normas sociales de aceptación impuestas, ya sea porque el número de posesiones, las maneras de vestir, de amar, las condiciones fenotípicas, o la religión, –entre otros, no forman parte de los valores sociales determinados por sus integrantes. En otro sentido, un sistema social es violento cuando situaciones estructurales como la pobreza limitan el florecimiento humano al negarle a las personas derechos sociales: acceso a la educación, a los servicios de salud, a la cultura, a la participación política, entre otros.

En esa línea quisiéramos complejizar la discusión de este número, al poner el foco en la violencia por encima de las multiplicidades subjetivas que se encarnan en cada

individuo. Por lo tanto, ello implica también un cuestionamiento sobre la noción misma de paz.

¿Puede existir una “paz”, una situación de equilibrio emocional y subjetivo, en momentos de suspensión de conflictos individuales o colectivos?

Desde esta perspectiva los momentos de paz suponen también situaciones de conflicto que alteran la seguridad y el bienestar de los individuos. De igual forma, puede haber conflictos que de manera violenta busquen restablecer la armonía social de los individuos para un desarrollo más equitativo y justo en sus representaciones simbólicas o en la estructuración social. Sin miras apoloéticas a la violencia, es menester señalar que en muchas ocasiones ésta puede ser una manifestación de rechazo o de respuesta a situaciones de violencia simbólica o estructural, como es el caso de conflictos relativos a movimientos sociales o luchas por el cambio de prácticas y relaciones políticas que sólo benefician a pocos.

Así, en un sentido y discusión más amplia, consideramos que desde la cultura comunitaria es posible generar una cultura de paz que trascienda las visiones dualistas entre buenos y malos ciudadanos; para apuntar a una construcción de lo comunitario en función de relaciones simbólicas y estructurales que generen una armonía entre los individuos y las colectividades que conforman nuestra sociedad.

Culturas de paz y la resolución no-violenta de conflictos

Son de los mismos. Nos van a matar a todos, Antígona. Son de los mismos. Aquí no hay ley. Son de los mismos. Aquí no hay país. Son de los mismos. No hagas nada. Son de los mismos. Piensa en tus sobrinos. Son de los mismos. Quédate quieta, Antígona. Son de los mismos. Quédate quieta. No grites. No pienses. No busques. Son de los mismos. Quédate quieta, Antígona. No persigas lo imposible.

Sara Uribe. *Antígona González*. México: Sur + ediciones. 2012.

Los gobiernos que asumieron a inicios del siglo XXI un poder bipartidista en México (el llamado PRIAN) incentivaron una desafortunada estrategia de lucha contra el narcotráfico, al dejar un país devastado, un territorio sin ley, como señala Sara Uribe en su poemario *Antígona González*.

El tema de la violencia en sus distintas manifestaciones ha sido una de las preocupaciones más sensibles, y que ha afectado a toda la sociedad mexicana. El tema de la violencia y de la cultura de paz no es sencillo de tratar, pues los límites y las motivaciones que llevan a optar por una o por otra no están exentos de contradicciones. De manera general, tanto la violencia como la paz aluden a situaciones de conflicto. En lo que sigue, ahondaremos en ello.

El conflicto define al conjunto de dos o más situaciones hipotéticas o reales que son excluyentes, es decir que, no pueden darse en forma simultánea. Por lo tanto, cuando surge un conflicto, se produce un enfrentamiento, una pelea, una lucha o una colisión. Podemos arriesgar la tesis de que el conflicto forma parte del universo, de todas las realidades que lo componen y de las relaciones que se establecen entre ellas. Entendido de manera amplia, como propuestas, tendencias o intereses que se presentan en las continuas relaciones de los elementos constitutivos de los sistemas, tanto físicos, químicos, biológicos o sociales; éste estaría siempre presente.

Los estadios conflictivos con los que se enfrentan las sociedades son continuos y permanentes; siempre existirá la posibilidad de que las propuestas, intereses y necesida-

des no sean coincidentes, por decir lo menos; aunque por otra parte, es necesario reconocer que un terreno común de socialización, facilita propuestas, proyectos y soluciones coordinadas. La variabilidad y la riqueza de tales situaciones hacen del conflicto una fuente primordial de creatividad, es un motor dinamizador de las sociedades y las personas. El conflicto forma parte del proceso de interacción social en el que los intereses de los individuos y grupos se tensionan, regulan o transforman. Claro está, que ese proceso, en cuyo marco se han de producir múltiples y complejas colisiones y coaliciones, puede favorecer futuras formas de reconocimiento mutuo (asimilar la otredad y la variedad humana), de comprensión de las percepciones del otro (la inexistencia de una única verdad, de una única percepción de la realidad, etc.), de mera coexistencia (tolerancia al menos) o, incluso, de la emergencia de nuevas formas de colaboración, convivencia y mestizaje¹. En otras ocasiones comporta, como ya sabemos, resultados destructivos y aniquiladores.

La paz como idea y prospección también es un terreno de conflictividad; basta mirar el medio comunicativo de nuestra preferencia, sea este digital o no, para darnos cuenta de que la historia que desenvuelve en medio de tensiones geopolíticas, crisis ambientales, violencias de género, migraciones forzadas, conflictos armados, violencias de estado, entre otras. En este escenario pareciera que se ha impuesto una concepción de paz en la que observamos las intervenciones de corporaciones militarizadas, como los cascos azules de la ONU: normalizadas y hasta

¹ Francisco Adolfo Muñoz. *La paz imperfecta*, Granada: Universidad de Granada. 2001

² Pietro Ameglio. "Fuerza Internacional de Paz. Una alternativa noviolenta a la paz armada" en *Culturas de paz, Seguridad y Democracia en América Latina*, Úrsula Oswald Spring y Mario Salinas (eds.). Cuernavaca: UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala. 2002

deseables, en espacios que la violencia ha hecho inhabitables. Esta noción de paz se impone o defiende con las armas y un lenguaje de guerra. Pietro Ameglio² diría que se trata de la “pax romana”, “porfiriana”, “británica”, “americana” o tal vez, “neoliberal”. Para realizar esta operación de imposición es necesario apuntalarla en dispositivos culturales, empezando con la construcción del enemigo, su personificación; y por supuesto, la creencia de que, al eliminar, vigilar o someter a la persona o grupo, desaparecerá la causa del malestar social. Aquí, la educación se convierte en la construcción de un relato maniqueo sobre las guerras entre vencedores y vencidos, de “héroes” políticos y militares llenos de virtudes, lejanos de los humanos, de los eventos, de los contextos y, por ende, de sus complejidades.

Una de las principales razones por las que se instala la cultura de la paz armada, es por la indefensión en la que se encuentra la mayoría de la población frente a los medios de comunicación masiva, frente a la sociedad de consumo que presenta todo como inevitable y que sucede, en el mejor de los casos, porque la autoridad así lo afirma. Ante la proliferación de sistemas de vigilancia digitalizados, omnipresentes; podríamos estar en peligro de perder la capacidad de pensar, especialmente en voz alta con otras y otros, de imaginar algo diferente o mejor. Entonces pareciera que ya no existe legitimidad para la prospectiva, para imaginar el futuro, para buscar alternativas; es mejor escoger *de lo malo lo menos peor*. Así, antes de empezar a luchar ya se está desarmado, desanimado, sin proyectos.

Un triunfo clave de los grupos de interés que se han hecho del poder, ha sido producir el desinterés social por construir, buscar y narrar su propia historia. No hay suficiente perspectiva histórica en la sociedad en general más allá del relato oficial; por lo tanto, se cree que todo siempre fue igual y seguirá siendo igual; invisibilizando o escondiendo los importantes logros que costaron muchas vidas y esfuerzos, no se valora el riesgo, la movilización y el sacrificio necesarios para la conquista de la justicia

social³. Algunos supuestos de la filosofía política se han construido sobre la idea de obediencia a la autoridad o el castigo que la autoridad puede ejercer legítimamente. Así, es común en la sociedad encontrar una “obediencia anticipada a la autoridad y a ejercer el castigo que se nos pida”⁴. Prevalece algún tejido conectivo entre la paz y la obediencia abyecta a la autoridad, cuando uno de los dilemas más complejos de la ética es: educarnos unos a otros para ser capaces de “desobedecer toda orden inhumana e injusta” a cualquier costo, y de no recurrir automáticamente al castigo que la autoridad demanda para restablecer el orden.

Por su parte, la paz lleva siempre y finalmente a la relación que se establece con la otra persona o grupo ajeno, a veces contrario. Se trata de la alteridad y la incorporación de la mirada del otro sobre mi identidad. En realidad, son muchos otros los que se incorporan. El problema que se presenta es que el otro es también un ser humano, y se necesita conocer el proceso de cómo se gestó en ese ser humano la violencia, crueldad o antipatía que desata sobre el otro, para transformarla.

La idea más reconocible en el tejido social acerca de la paz está asociada a la llamada *paz positiva*, que ha sido entendida en muchas ocasiones como una utopía, que deseaba y aspiraba a mundos mejores. La *paz positiva* podría ser identificada con una pretendida *paz total* o perfecta, en la que no habría violencia, desacuerdos, desencuentros, ni malos gestos, probablemente tampoco conflictos manifiestos. Este horizonte utópico, podría ser, por decir lo menos, poco realista y completamente frustrante. En algunas argumentaciones políticas es fuente de violencia justificada para alcanzar el tan deseado y difícil objetivo. Por ello, cuando reflexionamos sobre la paz es necesario precisar con mucho cuidado el concepto que debe ser metódicamente referido a un territorio, tiempo y población de manera puntual, para que las acciones concertadas partan de un principio de realidad de la situación del conflicto y que se garantice una continuidad de los procesos. De manera que no se puede hablar de paz en abstracto, es menester una dimensión práctica.

3 *Ibíd.*

4 Juan Carlos Marín. *Conversaciones sobre el poder*. Argentina: Universidad de Buenos Aires. 1995.

Organización de Solidaridad de los
Pueblos de África, Asia y América Latina
(OSPAAAL)
Daysi García
Boletín Revista Tricontinental
Offset / 1968



Según Muñoz⁵ podemos pensar la *paz* como una realidad primigenia en todos los tiempos humanos, psicológicos, sociológicos, antropológicos, políticos o históricos. Es una condición ligada a los humanos desde sus inicios. La *paz* nos permite identificarnos como humanos, la *paz* puede ser reconocida como una invención de los humanos, la paz de los humanos es después proyectada miméticamente al resto de los animales, la naturaleza y el cosmos. Contrariamente a lo que pensamos en muchas ocasiones, es la *paz* la que nos hace temer, huir, definir e identificar la violencia.

Frente a lo perfecto, lo absoluto, lo total, lo acabado, la *paz imperfecta* nos “humaniza”, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre posibilidades reales de pensamiento y acción; de esta manera, podemos comprender como procesos inacabados, inmersos en la incertidumbre de la complejidad del cosmos, los procesos pacíficos, de gestación y continuidad de la paz. El adjetivo “*imperfecta*” sirve para abrir los significados de la paz; también etimológicamente puede ser entendido como inacabada, procesual.⁶

De acuerdo con la disciplina de Investigación para la Paz, hay al menos tres problemáticas, transversales de fondo en los debates sobre la paz. Nuestro deseo de paz nos reclama elaborar teorías de paz, pero la base epistemológica, –es decir, desde dónde se construye el conocimiento sobre la paz– reside en las *teorías de los conflictos*; por ello,

es necesario reelaborar, reconocer, criticar, deconstruir y construir *teorías autónomas de paz*, no dependientes directamente de la noción de violencia. Así, es necesario abordar el problema del *poder* como capacidad individual, social y pública de transformación de la realidad hacia condiciones más pacíficas.⁷

En ese sentido, una de las mayores ventajas que tenemos, como sociedades y como seres humanos, radica en que la *paz* puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples espacios, tiempos y ámbitos. Desde personas religiosas a activistas de la política, pasando por todo tipo de personas altruistas, filántropos, voluntarias de organizaciones de la sociedad civil, investigadores de la paz, gobernantes, grupos y personas, culturas, entre otros; casi todos tienen una idea de paz basada en experiencias adquiridas por diferentes vías. En vista de esta diversidad, tenemos un potencial enorme para la construcción de la paz. Por una parte, porque los presupuestos de partida no son los mismos, por otra porque no existe un campo teórico reconocido común en el que debatir tales problemas.

Podemos encontrarnos frecuentemente con el supuesto de que para comprender y avanzar en el camino de la paz es necesario, imprescindible o ineludible estudiar las violencias en todas sus dimensiones y complejidades; y a posteriori, a través de una *machincuepa* epistémica, desarrollar una capacidad automática para construir la paz.

5 Cf. Muñoz, *Op. cit.*

6 *Ibíd*

7 *Ibíd*

Pero, la ingenuidad se transforma en cierto voluntarismo mesiánico, en el que basta con dar un mensaje sencillo, formulaico, socarrón, con cierta carga moral, para que por sí mismo conecte y movilice las conciencias. Después de años investigando las causas de una y otra guerra; documentando la proliferación de cabezas nucleares y misiles; conflictos étnicos; conflictos entre religiones; el hambre; la pobreza; la explotación económica; la marginación... una y otras formas de violencia, se puede decir que entendemos más de violencia que de paz.

Durante sus primeras andaduras, tras la firma de la paz de París y otras sucesivas que confirmaron el fin de las Guerras Mundiales, la Investigación para la Paz surgió de la necesidad de encontrar un equivalente moral y científico a la guerra, para ponerle fin. Así, nació la pedagogía de la paz como estudio de los comportamientos agresivos y violentos en los seres humanos; esta apuesta por unas formas de socialización y educación diferentes que hicieran a las personas más libres, responsables y creativas. En sus comienzos, la Investigación para la Paz consintió en desarrollar mucho más la polemología⁸ que la irenología⁹, en gran medida porque el propio fenómeno de la guerra y sus asociados debían ser explicados racional, lógica y científicamente para, también desde estas premisas, no sólo diagnosticarla sino evitarla: antes de ser abolida tenía que ser entendida y estudiada. El concepto de *paz* que se desarrolló en torno a la ausencia de guerra o como situación de no-guerra, sería entonces el de *paz negativa*¹⁰.

Desde finales de la década de los sesenta se fue produciendo paulatinamente el despegue de la Investigación para la Paz como campo de estudio con identidad propia. Los conceptos claves pasaron a ser la *paz positiva* y la *violencia estructural*. El primero se refería a una clara superación de los límites de la paz entendida como la ausencia de guerra o de manifestaciones de violencia directa, en cuanto el daño a la integridad física de las personas. Así la *paz positiva* era el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas. Por otra parte,

el concepto de *violencia estructural*, que podría ser entendido como un tipo de violencia presente en la injusticia social y otras circunstancias que la apoyan, ha permitido hallar formas ocultas y estáticas de la violencia, de aquella que habita los sistemas (miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.) y de las interacciones posibles entre unas y otras¹¹.

En este contexto, al gestionar la complejidad, las intervenciones sociales se han centrado en el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas interrelacionadas y necesarias para la supervivencia y convivencia. Para ello los seres humanos se sirven de los recursos y la energía disponibles en su entorno, generando así, una tensión de intereses contrapuestos que darán lugar al conflicto. La gestión de esta situación puede derivar en una salida violenta o una salida pacífica que genere el equilibrio y la armonía con el medio. Esta complejidad de interacciones e interrelaciones por las que se forman los conflictos, son la base de los estudios de la paz, estudios en los que también participa el trabajo comunitario a través de intervenciones de mediación, negociación, arbitraje, promoción; en definitiva, a transformar realidades sociales de forma pacífica y a resolver conflictos cuando es posible¹².

Al enfocar el trabajo comunitario a través de la paz como categoría de análisis, entendemos a la comunidad como un ámbito donde la intensidad de la complejidad –basada en las interrelaciones de sus elementos– da lugar a una serie de conflictos que ameritan una gestión para que la comunidad pueda satisfacer plenamente sus necesidades básicas. La comunidad como sistema social está formada por grupos que interactúan entre sí, y están interconectados por un entretejido social denominado “redes sociales”; el ámbito comunitario incluye, por tanto, el ámbito individual, y el grupal, no pudiendo existir los unos sin los otros y dándose entre ellos una relación de interdependencia¹³.

Así pues, se puede considerar a la comunidad como un fin en sí mismo y un concepto dinámico, al suponer un

8 Estudio de la guerra y sus formas, causas y efectos como fenómeno social.

9 Neologismo relativo a los vocablos griegos *Eirene* –diosa griega de la paz– y *logos* –estudio o tratado; entendiéndose por Irenología a la ciencia que estudia la paz.

10 Cf. Muñoz, *Op. cit.*

11 *Ibíd.*

12 Esther Sesma Biruete, Blanca Girela Rejón. “Trabajo Social Comunitario y construcción de paz” en *Documentos de Trabajo Social*, No. 52, Universidad de Granada: España. 2013.

13 Nieves Lillo y Elena Roselló. *Manual para el trabajo social comunitario*. Madrid: Editorial Narcea. 2001.

periodo de gestación. Es decir, no existe la comunidad *a priori* sino el fruto del cultivo de acciones, valores y significados basados en la organización de las personas. “La comunidad es una estructura integrada por una forma histórica de producción, un sistema de estratificación social y un conjunto de instituciones y valores sociales, todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico”¹⁴. Por lo tanto, el trabajo comunitario debe conocer y tener en cuenta esa organización, para poder contribuir al proceso de integración comunitaria, de forma que las desigualdades marcadas por la estratificación social no supongan un impedimento a la satisfacción de las necesidades. Pastor¹⁵ incluye la participación como elemento estructurante en la comunidad y señala que es importante en una intervención social “analizar los mecanismos de participación ciudadana existentes” para que la intervención esté dirigida a ser integradora de los miembros.

Asimismo, para rescatar las realidades de la *paz* se necesita reconocer todas las acciones en las que está presente, todas las predisposiciones individuales, subjetivas, sociales y estructurales que en nuestros actos de hablar, pensar, sentir y actuar estén relacionados. Un proceso de búsqueda de la idea de *paz* podría gestarse a través de los significados que adquiere en los distintos momentos y espacios individuales, sociales y culturales; al reconocer cómo los seres humanos viven en mundos entrelazados donde se inserta y se hace realidad la *paz* en mundos reales (emociones, representaciones mentales,

proyectadas y mediadas por lo intersubjetivo), y otros virtuales (motivaciones, aspiraciones, y representaciones virtuales e imaginarias). Por tanto, además de conciencia emotivo-cognitiva y valorativa, la *paz* y lo pacífico son también objetos intencionales (contenido mental) y por ello aparecen cognitivamente en la conciencia en forma de creencias, pensamientos, intenciones y juicios¹⁶.

De esta manera la paz imperfecta, procesual, posible, podría servir para proporcionar una vía intermedia entre el utopismo maximalista y el conformismo conservador. Se trata entonces de ir cambiando la realidad a partir del conocimiento de las limitaciones humanas y de los escenarios presentes, pero sin renunciar a planear el futuro ni a tener un objetivo. La paz desde esta mirada, aunque modesta, sigue siendo un objetivo común y deseable. La tarea es imaginar, crear, proyectar, diseñar un futuro más cercano, posible, alejado de la ingenuidad, lo que nos obliga a ser profundamente críticos y combativos con la violencia del presente. Aprovechar al máximo las posibilidades que la realidad nos ofrece en el presente para sentir-pensar un futuro en el que estemos lo más próximos posibles a la *paz*. Ineludiblemente a través de un proceso, un camino, lleno de inconvenientes, dificultades, ventajas, facilidades, conflictivo, en definitiva, abierto a evaluación permanente, siempre presidido por la búsqueda creativa, inteligente, sensible y sensata. Esperamos que el contraste de los siguientes fragmentos que hemos seleccionado contribuya a la discusión de esta temática.



14 Natalio Kisnerman. *Teoría y práctica del trabajo social: comunidad*. Buenos Aires: Editorial Humanitas. 1984.

15 Enrique Pastor. *Trabajo social comunitario*. Murcia: Editorial Librero. 2004

16 Cf. Muñoz, *Op. cit.*

Sobre la violencia

Pasemos por un momento al lenguaje conceptual: el poder corresponde a la esencia de todos los Gobiernos, pero no así la violencia. La violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue. Y lo que necesita justificación por algo, no puede ser la esencia de nada. El fin de la guerra -fin concebido en su doble significado- es la paz o la victoria; pero a la pregunta **¿Y cuál es el fin de la paz?**, no hay respuesta. La paz es un absoluto, aunque en la Historia que conocemos los períodos de guerra hayan sido siempre más prolongados que los períodos de paz. El poder pertenece a la misma categoría; es, como dicen, “un fin en sí mismo”.

Por eso, en las cuestiones internas, la violencia funciona como el último recurso del poder contra los delincuentes o rebeldes -es decir, contra los individuos singulares que se niegan a ser superados por el consenso de la mayoría- Hemos visto que la ecuación de la violencia con el poder se basa en la concepción del Gobierno como dominio de un hombre sobre otros hombres por medio de la violencia.(...) El poder surge allí donde las personas se juntan y actúan concertadamente, pero deriva su legitimidad de la reunión inicial más que de cualquier acción que pueda seguir a ésta. La legitimidad, cuando se ve desafiada, se basa en una apelación al pasado mientras que la justificación se refiere a un fin que se encuentra en el futuro. La violencia puede ser justificable pero nunca será legítima. Su justificación pierde plausibilidad cuanto más se aleja en el futuro el fin propuesto. Nadie discute el uso de la violencia en defensa propia porque el peligro no sólo resulta claro, sino que es actual, y el fin que justifica los medios es inmediato.

1 Hannah Arendt. *Sobre la violencia*. Trad. Carmen Criado. Madrid: Alianza Editorial. 2006, p. 70-77

(...)

Poder y violencia, aunque son distintos fenómenos, normalmente aparecen juntos. Siempre que se combinan el poder es, ya sabemos, el factor primario y predominante. La situación, sin embargo, es enteramente diferente cuando tratamos con ambos en su estado puro -como, por ejemplo, sucede cuando se produce una invasión y ocupación extranjeras-. Hemos visto que la ecuación de la violencia con el poder se basa en la concepción del Gobierno como dominio de un hombre sobre otros hombres por medio de la violencia. Si un conquistador extranjero se enfrenta con un Gobierno impotente y con una nación no acostumbrada al ejercicio del poder político, será fácil para él conseguir semejante dominio. En todos los demás casos las dificultades serán muy grandes y el ocupante invasor tratará inmediatamente de establecer Gobiernos.

(...)

La violencia, es preciso recordarlo, no depende del número o de las opiniones, sino de los instrumentos, y los instrumentos de la violencia, como ya he dicho antes, al igual que todas las herramientas, aumentan y multiplican la potencia humana. Los que se oponen a la violencia con el simple poder pronto descubrirán que se enfrentan no con hombres sino con artefactos de los hombres, cuya inhumanidad y eficacia destructiva aumenta en proporción a la distancia que separa a los oponentes. La violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de un arma brotan las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder. (...) El dominio por la pura violencia entra en juego allí donde se está perdiendo el poder.

(...)

Políticamente hablando, es insuficiente decir que poder y violencia no son la misma cosa. El poder y la violencia son opuestos; donde uno domina absolutamente falta el otro. La violencia aparece donde el poder está en peligro, pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder. Esto implica que no es correcto pensar que lo opuesto de la violencia es la no violencia; hablar de un poder no violento constituye en realidad una redundancia. La violencia puede destruir al poder; es absolutamente incapaz de crearlo.



¿Qué violencias atraviesan a tu comunidad?

¿En qué momento y/o circunstancias te has sentido objeto de violencia?

¿Cómo crees que contribuye la cultura comunitaria en procesos de paz y/o resolución no violenta de conflictos?

**TRISTES GUERRAS
SI NO ES AMOR LA EMPRESA
TRISTES, TRISTES**

**TRISTES ARMAS
SI NO SON LAS PALABRAS
TRISTES, TRISTES**

**TRISTES HOMBRES
SI NO MUEREN DE AMORES
TRISTES, TRISTES**

MIGUEL HERNANDEZ.

LA NO-VIOLENCIA EN MÉXICO: NO-COOPERACIÓN COMO FORMA DE RESISTENCIA CIVIL²

Así, en estas formas de resistencia civil no-violenta, se hace necesaria una toma de conciencia previa sobre: *¿qué viene antes: la legalidad o la legitimidad? ¿la ley o la conciencia?* como diría Gandhi. Para muchos sectores de la sociedad, lo legal es sinónimo de legítimo, sin conocer que la historia nos enseña continuamente que la legalidad no otorga mecánicamente legitimidad, ya que el aparato legal es controlado por precisos intereses políticos, sociales y económicos. Útil es no olvidar que la ley es la victoria de unos sobre otros, que la ley es fruto de un proceso donde se defienden y se imponen los intereses de un grupo social sobre otros, también que la ley ha sido fruto de un proceso histórico cambiante, dinámico: hace 120 años era legal la esclavitud, hace poco más de 50 años era legal que las mujeres no votaran en México, todavía en muchos países es legal que la gente no tenga derecho a protestar y manifestarse.

Por lo tanto, la ley (al igual que las instituciones) no tiene un carácter sagrado ni reificado en el tiempo, pero muchas veces -desde un enfoque oficial- se presenta como consecuencia de un proceso de formalismo que le otorga mecánicamente legitimidad social. Para Gandhi y Mandela -muy apegados a la legalidad, como buenos abogados- y otros grandes luchadores sociales, la legitimidad, la conciencia y la objeción de conciencia vienen mucho antes que lo legal.

¿Cómo crees que se puede evitar la violencia dentro de tu comunidad?

² Pietro Ameglio. “La noviolencia en México: no-cooperación como forma de resistencia civil”. En *Congreso de construcción de paz con perspectiva de género*. Año 1, número 1. Ciudad de México, 2020.

Propuestas y experiencias metodológicas en torno a **Violencias y culturas de paz**, para su aplicación colectiva en función de diferentes públicos específicos.

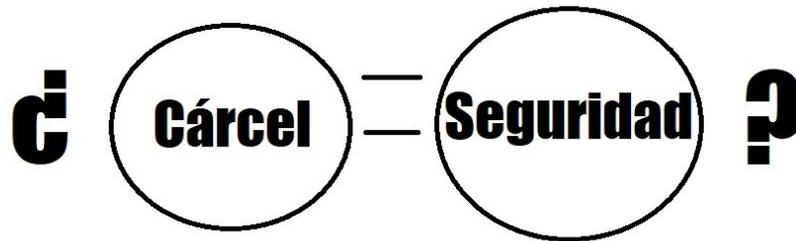
ACOMPañAR LA EMANCIPACIÓN, ENCAMINAR LA ABOLICIÓN DE LAS CÁRCELES

“ El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario y, si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien. ”

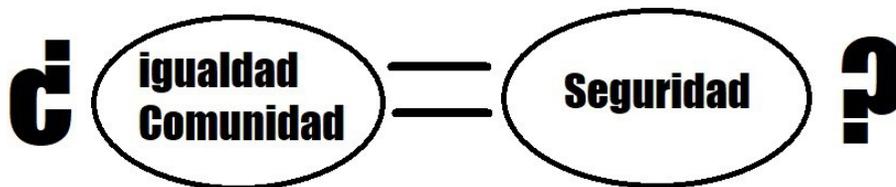
Michel Foucault. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI. 2009, p. 18

Antes de desarrollar algunos puntos metodológicos en las prácticas culturales con personas privadas de libertad, comencemos por la ecuación de las cárceles en la sociedad, pues vale la pena observar su presunta justificación para reflexionar sobre nuestra labor en este contexto. Estos espacios de reclusión están diseñados –en suposición– para hacer cumplir la justicia, pero ¿qué sucede cuando una sociedad ya es injusta en sus políticas? Vivimos una sociedad en la que se normalizan las desigualdades económicas, educativas y políticas; en un país donde la distribución de los recursos es desigual y subyace una gran brecha entre clases sociales, que cobija, solventa y legitima tener a los empresarios más ricos del mundo y al mismo tiempo los índices más altos de pobreza de América Latina. En México, creemos que las cárceles son funcionales, pero si funcionan ¿Por qué sigue existiendo la delincuencia? ¿Qué entendemos por delincuencia? ¿Los correctivos son justos y efectivos para todos? ¿Por qué no funciona igual para quienes saquean al país, hacen fraudes millonarios y explotan la naturaleza a pesar de los daños causados al medio ambiente? ¿El sistema penitenciario trabaja en procesos de resiliencia con las víctimas o sólo encierra al victimario?

Es claro que las cárceles no operan igual para todas las personas, sino que como efecto de la pobreza impulsan prácticas delictivas, y así es como éstas siguen reproduciéndose; un círculo que si no comenzamos a cuestionar podría parecer un malestar natural, en vez de lo que realmente es, un malestar provocado. Legitimar el sistema carcelario es parte de las políticas de un supuesto cuidado ciudadano; sin embargo, creer en el encierro y su necesidad, también es validar y legitimar las desigualdades. Trataremos de exponer más claro con este pequeño mapa:



Con el paso de los años, la historia de las cárceles han demostrado que esta fórmula es falsa, pues aún con la existencia de las cárceles la seguridad no ha disminuido; esto es sólo un reflejo y resultado de las desigualdades que mencionamos anteriormente, una propuesta sería:



Esta fórmula nos invita a pensar en las prácticas comunitarias como una forma de vida posible, pues pensar la abolición de las cárceles inevitablemente nos llevaría a pensar otra forma de vida para todas las personas: una en la que no haya desigualdades y por ende la seguridad sólo sea un resultado de la vida digna.

Al tener este panorama sobre las cárceles y al considerar la educación libertaria, disponemos una breve explicación de algunos términos importantes en el trabajo con personas privadas de libertad.

De comunidades vulnerables a comunidades vulneradas

Desde el discurso hegemónico se adjudica el término comunidades vulnerables a los grupos más violentados por el sistema. De manera que la vulnerabilidad se entiende como una condición intrínseca a las personas, cuando realmente no lo es. Para ello, el término que proponemos es comunidades vulneradas, pues las personas dentro de estos grupos no nacen con una condición de vulnerabilidad; puesto que la vulneración es provocada por la violencia sistemática que impide una vivienda digna, salarios justos, acceso a salud de calidad y educación que responda a los deseos de la comunidad.

De la ayuda al acompañamiento o apoyo mutuo

El término ayuda nos arroja su significado desde el origen bíblico, pues en la narrativa religiosa se practica la idea de “ayudar” al otro “más necesitado que uno”; es así que también se legitima las desigualdades ya expuestas con anterioridad. Como propuesta alternativa identificamos términos como apoyo u acompañamiento, pues implican igualdad de condiciones y convicciones dispuestas; no hay una relación desigual o vertical, sino horizontalidad y empatía. Asimismo, sugieren tejer una red en la que somos iguales y nos sostenemos.

Emancipación colectiva contra la reinsertión o readaptación

En el contexto de privación de la libertad el rol del sistema penitenciario es más que evidente; éste radica en la reinsertión o readaptación a la sociedad.

Sin embargo, ambos términos cargan una idea clasista, racista y excluyente: el primero infiere que las personas están fuera de la sociedad, por lo que tendrán que pasar un proceso para insertarse, pero las cárceles son un eslabón más de la sociedad, sólo que en este eslabón se expone de manera potencial toda la putrefacción del sistema. La readaptación, por su parte, sugiere que las personas tienen que adaptarse, acoplarse, hacerse al sistema; es decir, cumplir con un rol asignado dentro de este juego de desigualdades. En ese sentido, ambas posturas parten del individualismo. Nuestra propuesta radica en el uso del término emancipación, ya que ahí centramos la importancia de las prácticas con perspectiva libertaria en los talleres que acompañamos; para impulsar el pensamiento crítico y cuestionar el mundo y sus relaciones. Y así, reconocernos como seres con potencial transformador tanto de nosotros mismos como de la sociedad.

Apuntes pedagógicos para una educación libertaria:

*Asambleas para construir y practicar un mundo posible

Estos espacios funcionan como círculos de reflexión donde se nos invita a reconocer cuáles son las problemáticas, los deseos y sueños de la comunidad. Por ello, será importante impulsarlas tanto al inicio del taller como al final, para que se puedan exponer libremente las opiniones, así como experimentar otro tipo de relación dentro de este espacio lleno de violencias; ya que es, sobre todo, un campo para la libertad.

*Tallereando lo común

Una vez puesto en práctica el taller es importante reconocer algunos factores, como la propiciar la horizontalidad en la palabra y en la práctica, no repetir formas disciplinarias, impositivas y colonizantes que aprendimos en nuestras escuelas formativas, pues estos espacios ya tienen una carga disciplinaria; en ese sentido, lo que se busca en los talleres es encontrar espacios para construir un mundo diferente al cotidiano.

*Prácticas artísticas descolonizadoras

En este último punto es importante desmontar la idea que tenemos del arte como un resultado final, cumpliendo los cánones y estéticas que aprendimos en algún momento, pues en muchas esferas de la sociedad es necesaria la transformación del concepto de la práctica artística y en contexto de privación de la libertad no es la excepción. Durante el proceso surgen distintas formas de expresiones humanas que tienen un gran valor desde una mirada descolonizadora, pues existen diversas manifestaciones humanas que pueden ser arte. Hay tantas formas como seres humanos en este planeta, por lo que es fundamental darle el valor que se merece al mismo proceso sin esperar un producto final.

EL DÍA QUE TE BESÉ, LA ÚLTIMA CUCARACHA
SE MURIÓ. LAS NACIONES UNIDAS
ABOLIERON TODAS LAS CÁRCELES. EL PAPA
ADMITIÓ A JEAN GENET COMO MIEMBRO
DEL COLEGIO DE CARDENALES. LA
FUNDACIÓN FORD, CON GASTO ENORME,
RECONSTRUYÓ LA CIUDAD DE ATENAS.

EL DÍA QUE HICIMOS EL AMOR, EL DIOS PAN
VOLVIÓ A LA TIERRA. EISENHOWER DEJÓ
DE JUGAR AL GOLF. LOS SUPERMERCADOS
VENDIERON MARIGUANA. Y APOLO LEYÓ
POEMAS EN EL PARQUE UNION SQUARE.

EL DÍA QUE RETOZASTE EN MI CUERPO
LAS BOMBAS SE DISOLVIERON.

DIANE DI PRIMA

Incluye a todas las personas en la toma de decisiones para una distribución equitativa del poder.

basada en los valores de justicia, responsabilidad, libertad, cooperación, respeto y tolerancia.

conjunto de formas y expresiones que se cultivan en una comunidad determinada -incluidas costumbres, prácticas, códigos, normas y creencias-, para el aprendizaje colectivo de un estado de bienestar, en el que sea posible la solución de los conflictos.

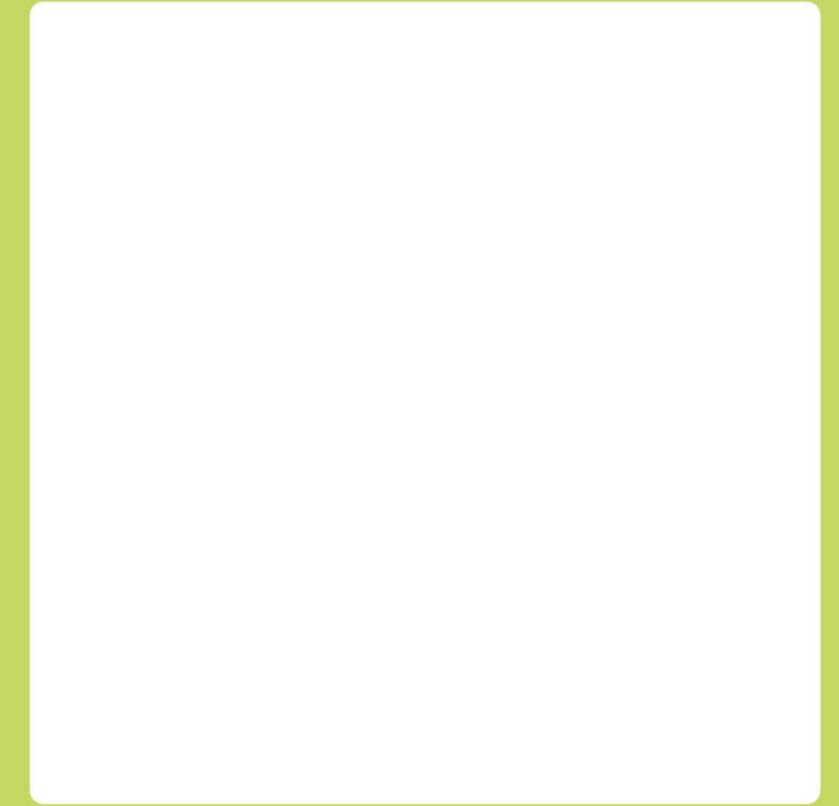


Cultura de paz también es...

la ausencia de violencia, la lucha contra la injusticia, la reivindicación de las personas oprimidas, un estado de bienestar espiritual y físico.

"El concepto de cultura de paz nos permite agrupar todos los esfuerzos posibles por construir una paz duradera entre las personas y los pueblos, de manera que la estancia de la humanidad en este planeta sea sostenible".

Arma tu propia definición



Puede provenir de personas o instituciones.

Puede ser pasiva o activa, además de la violencia directa (golpes, destrucción visible, entre otras).

También se encuentran formas indirectas o sutiles, como las psicológicas, tal vez más difíciles de reconocer, porque son cotidianas en ámbitos como la escuela.n.

Actitud o comportamiento que constituye una violación o arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona: su integridad física, psíquica, moral; sus derechos y libertades.



Violencia también es...

falta de oportunidades y de autonomía comunitaria, negación de derechos, limitación de movilidad, no reconocimiento a la producción cultural comunitaria, apropiación de discursos y prácticas de las culturas comunitarias sin reconocimiento y consentimiento de su origen.

"Para prevenir y combatir la violencia es imprescindible identificar las formas en que se le define y entiende en la sociedad o en un contexto social y cultural determinado".

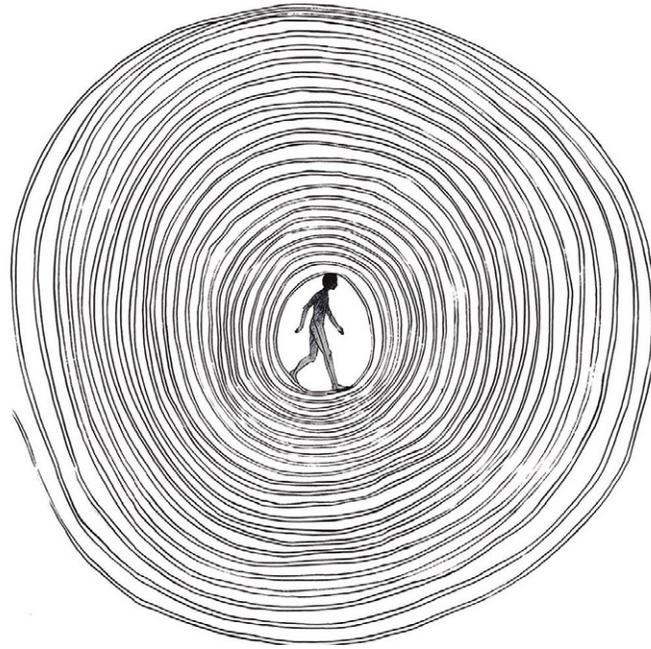


forma de organización para defender el territorio, los cuerpos, la comunidad y la libertad; para vivir con seguridad y tranquilidad. Surge como consecuencia de la violencia, la ausencia de seguridad estatal y la falta de respuesta de las autoridades en la impartición de justicia; y cuestiona procesos de legitimidad institucional. En su núcleo se gestan diversas herramientas de defensa, pero su objetivo no es el ataque o la guerra sino la autoprotección, el cuidado y la alegría de vivir.



Glosario

MANUAL PARA MAESTROS QUE LLORAN POR LAS NOCHES³



La paz es el respeto a la vida.

Mujeres, hombres y todos los géneros. Jóvenes, adultos mayores y niños. Animales, plantas y ecosistemas. El planeta entero, con todos sus elementos, es la vida. Defender la vida es Cultura de Paz.

La paz no es la ausencia de guerra, la guerra es una situación extrema explícita pero su ausencia no asegura necesariamente que exista paz.

Lo contrario de la paz es la violencia. La violencia es el abuso del poder.

La violencia tiene que ver con el poder y el control.

Se da en situaciones donde hay un “arriba” y un “abajo”, una jerarquía entre las personas o instituciones. Cuando el que está abajo se defiende no es una actitud violenta, es reconocer y proteger su dignidad, derecho humano fundamental.

Hay que distinguir entre la violencia ofensiva y la defensiva, la primera dirigida a someter y la segunda a liberarse.

Surge de una situación de desigualdad.

La paz es el sano ejercicio del poder y el respeto a las diferencias.

La paz es un comportamiento que involucra necesariamente a los demás.

³ Taniel Morales. *Manual para Maestros que Lloran por las Noches*. Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Educación. 2016, pp. 11-13.

Disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/Arte/Paginas/doctos/MaestrosLloranNoches.pdf>

Ilustración: Rita Ponce de León

Se establece en los niveles personal, comunitario y social. Se trabaja en el reconocimiento y desarrollo de nuestras capacidades personales.

En el sano manejo de nuestras emociones y aceptación de los otros.

En la escucha, empatía y comprensión de las diferencias.

En la reconstrucción del tejido social que es reconocer la humanidad en los otros y lo social en nosotros: vernos en los demás.

En la solidaridad que es pensar, actuar y sentir en comunidad.

En el reconocimiento y respeto de los valores culturales de cada comunidad: costumbres, prácticas, saberes, códigos, normas, creencias, afectos, miedos y deseos.

La paz es un proceso cultural.

Involucra lo que pensamos, lo que sentimos, lo que decimos y lo que hacemos.

Las palabras, actos y objetos. El sistema entero de valores sociales.

La educación para la paz es preventiva para los y las niñas y reactiva para los adultos, donde la violencia se encuentra ya naturalizada.

Establecer la paz con control (por ejemplo, en un salón de clases a partir de castigos) es usar el poder y la jerarquía que otorga el ser el guía, por lo que no se promueve la paz sino el rencor y el silencio.

Como docente es necesario trabajar conscientemente el ejercicio de poder, el cómo mostrar caminos sin dejar de escuchar al grupo.

Los gritos, golpes, agresiones verbales, burlas, amenazas y robos son los síntomas y no la verdadera causa de los conflictos, por lo que trabajar la pacificación solo atendiendo estos efectos no es un trabajo a profundidad. La pacificación se trabaja sistémicamente, no solo la agresión directa, sino también las violencias más profundas: la cultural, la simbólica, la social, la de género, la familiar...

Violencia sistémica:

sistema de la violencia desplegado en lo social, lo económico, lo simbólico, lo institucional, lo familiar, lo sexual, lo personal. En el mal gobierno... Todos estos espacios de violencia están interconectados y forman un sistema integral. Trabajar con este sistema es un proceso, un transitar.

Violencia simbólica:

machismo, racismo, clasismo, el modelo de éxito, el de belleza, el de hombre culto, el modelo de inteligencia...

Violencia educativa:

autoritarismo, intolerancia, inequidad, castigo, discriminación, evaluación sin considerar la diferencia cultural, impersonalismo, hacinamiento en las aulas, etiquetas, sesgo...

Violencia cultural:

jerarquización de las formas de ver el mundo.

El espacio público es violento, te impone qué hacer y qué no hacer, qué pensar y qué no pensar, qué sentir y qué no sentir. Se puede pensar el espacio público como un tablero de poder, donde la movilidad es un índice del poder.

El miedo, la prisa, el estrés, la tristeza, la depresión, el abandono de uno, el alcoholismo, son síntomas de la violencia.

Tenerle miedo al enojo, estigmatizar la tristeza es violento.

La censura de las emociones es un ejercicio de poder.

La violencia es normalizada cuando se vive como el estado normal de las cosas. La violencia es naturalizada cuando de normal, pasa a ser natural.

Es decir, se piensa como parte “natural” del ser humano.

La violencia naturalizada ya no se percibe, desaparece.

Para trabajar la violencia primero hay que reconocerla y nombrarla.

Es ineludible la satisfacción de las necesidades básicas para la paz.

¿Cómo se puede promover la paz en una población que no tiene resueltos los servicios básicos o que incluso se le niega el derecho a la alimentación?

¿No sería eso enseñar a aceptar las condiciones de injusticia?

La paz es libertad, justicia, igualdad y solidaridad.

 **Cuándo es legítima la violencia?** 

 **Hay programas, servicios y/o proyectos comunitarios de atención a la violencia en tu comunidad?** 

MANUAL DE PROMOTORES DE CULTURAS DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS⁴



La paz positiva debe entenderse como un proceso cultural. En este sentido, si la cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones que se construyen y aprenden en una comunidad determinada –incluyendo costumbres, prácticas, códigos, normas y creencias–, entonces la cultura de paz es un proceso de aprendizaje colectivo. Este proceso cultural se basa en los valores de justicia, responsabilidad, libertad, cooperación, respeto y tolerancia, y tiende a incluir a todas las personas en la toma de decisiones para una distribución equitativa del poder.

A lo largo de la historia, al ser humano le ha preocupado la violencia y en la mayoría de las sociedades se le ha considerado indeseable. Pero en algunas de estas sociedades, en lugar de erradicar la violencia mediante acciones positivas, se le ha combatido con más violencia. Vemos culturas y sociedades completas que la legitiman y reproducen. Para ellas, se trata de una forma habitual de convivencia.

Esto debe cambiar. Para corregir esta manera de vivir y pensar tenemos que construir alternativas basadas en la paz. Si entendemos qué es la violencia, sus dimensiones y manifestaciones, podremos romper sus círculos. Solo así seremos capaces de construir alternativas que no sean la misma violencia maquillada de paz.

Desde la cultura de paz la violencia es entendida como “el abuso de poder que se da en las relaciones asimétricas donde existe un ‘arriba’ y un ‘abajo’ y el ‘arriba’ utiliza el poder manera constante para abusar del ‘abajo’ y tomar el control”.

⁴ José Manuel Ramos Arredondo. “Presentación”. En *Manual de Promotores de Cultura de Paz y Derechos Humanos*. México: El Colegio de Guanajuato para el desarrollo. S/F. Disponible en: <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/II.%20Inclusi%C3%B3n%20y%20Cohesi%C3%B3n%20Social/Cultura%20de%20la%20Paz/Manual%20de%20promotores%20de%20Cultura%20de%20Paz%20y%20Derechos%20Humanos.pdf>



La Paz con cadenas es una afrenta que se debe rechazar.

Ricardo Flores Magón
"Predicar la paz es un crimen" Regeneración,
17 de septiembre de 1910.

Esquina Amoxcalli

Ameglio, Pietro. "La noviolencia en México: no-cooperación como forma de resistencia civil". En *Congreso de construcción de paz con perspectiva de género*. Año 1, número 1. Ciudad de México. 2020.

Carrillo, José y Ma. Teresa Prieto "Perspectivas teóricas sobre la violencia", en Alfredo Furlán (comp.). En *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Novedades Educativas, (Ensayos y Experiencias). 2010 pp. 71-90.

Colegio de Guanajuato para el Desarrollo AC. *Manual de promotores de cultura de Paz y Derechos Humanos*. Irapuato, Guanajuato: Impresoras Cavelibro, Modulo I/Modulo 11. 2011.

Espacio de acción y reflexión conjunta sobre militarización, represión e impunidad en México. "La paz tras el cerco". En *Cuaderno de Reflexión y Acción No-Violenta*, núm. 4, México, D.F. 2000

Galtung, Johan. *Violencia, guerra y su impacto: sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Trad. María Anabel Cañón. Foro para filosofía intercultural 5. 2004. Disponible en: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

Girela, Blanca y Esther Sesma. "Trabajo Social Comunitario y construcción de paz". En *Documentos de Trabajo Social*, No. 52, Universidad de Granada. 2013.

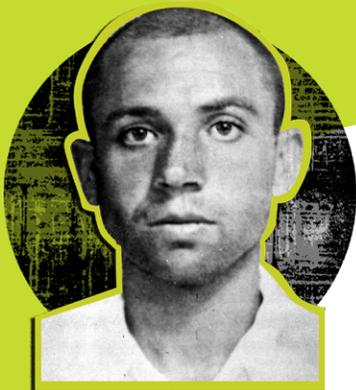
Martínez Guzmán, Vicente. "Desconstruir la guerra, reconstruir la paz". En Benet, Vicente José. y Vicente Sánchez Biosca (eds.). *Decir, Contar, Pensar la Guerra*. Valencia: Generalitat Valenciana, Subsecretaría de Promoción Cultural. 2001.

OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C., Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002. Disponible en: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Secretaría de Educación Pública. *Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior*, Vol. 1 Marco Conceptual, primera edición, México, D.F. 2013, pp. 54-55

Miguel Hernández Gilabert

(Orihuela - España, 30 de octubre de 1910).



Uno de los poetas de referencia de la Generación del 27. De forma autodidacta se acercó a la literatura, de la mano de escritores como Paul Verlaine, Miguel de Cervantes, Pedro Calderón de la Barca y, sobre todo, Luis de Góngora. Durante la Guerra Civil Española es apresado y condenado a muerte, pero gracias a la intercesión de varios amigos influyentes consiguió que lo conmutaran a cambio de 30 años de prisión. En prisión fue aquejado por diversas enfermedades y falleció de bronquitis cuando tan sólo tenía 31 años, el 28 de marzo de 1942.

“Poemas de Miguel Hernández”, del sitio Poemas del alma, disponible en [://www.poemas-del-alma.com/miguel-hernandez.htm](http://www.poemas-del-alma.com/miguel-hernandez.htm). Consultado en mayo 2020.

Diane di Prima

(Brooklyn - Nueva York, 6 de agosto 1934).



Influenciada por su abuelo, un anarquista de renombre estudia dos años en el Swarthmore College y se instala luego en Manhattan, donde se convierte en un importante miembro del movimiento Beat. Fue cofundadora del *New York Poets Theatre* y fundadora de *Poets Press* y de *Eidolon Editions*, centros de vanguardia que dan voz a muchos escritores en la década de los 60.

Durante más de 40 años se dedicó a la enseñanza de técnicas de escritura, al promover entre sus alumnos la experimentación y la apertura de la mente como un esfuerzo de acercamiento a la tierra, al pasado y a uno mismo. Aunque su obra refleja la agitación política y social de las décadas de los 60 y 70, sus últimos trabajos se enfocan en su interés por la alquimia, los arquetipos femeninos, las tradiciones indígenas de América del Norte y la filosofía oriental.

“Diane di Prima”, del sitio *La pecera*, disponible en <https://www.lapecerarevista.com/diane-di-prima>. Consultado en mayo 2020 para la redacción de esta semblanza.

Ricardo Flores Magón

(Oaxaca, 16 de septiembre de 1873).



Político y periodista mexicano que participó en los primeros brotes del antirreeleccionismo. Al inicio de su carrera participó en publicaciones importantes como *El Demócrata* y *El hijo del Ahuizote*. Más tarde funda, junto con su hermano Jesús, el semanario *Regeneración*. Por las ideas ahí expresadas, los hermanos Magón fueron aprehendidos en varias ocasiones, esto propició su exilio a Estados Unidos, desde donde reorganizarían el Partido Liberal Mexicano en 1905. Un año después, en junio dan a conocer “El Programa del PLM” con el que comienzan a pugnar por el inicio de una revolución social. Así, desde el exilio impulsan varios procesos de organización sindical y armada en México entre los cuales destacan: Cananea (huelga de junio de 1906), en Río Blanco (huelga de enero de 1907) y la organización de algunos lugares como Puebla, Tabasco, Veracruz, Michoacán, Ciudad de México y Baja California. A partir de 19011 declaran públicamente su adhesión a la ideología anarquista y pregonan la lucha contra cualquier forma de gobierno, incluido el de Madero. Por los vínculos que fomenta entre los trabajadores mexicanos y estadounidenses también fue perseguido en el exilio, como consecuencia las autoridades estadounidenses lo recluyen por largos periodos en la cárcel hasta su muerte, el 21 de noviembre de 1922.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
CULTURAL COMUNITARIA